



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de setiembre de 2.000

Exptes. Nos 8.234/99- 8.214/99 - 8.126/97

RES. C.D. Cs. Ex. N° 236/00

VISTO:

Las Resoluciones C.D.Nos 427/98 y 760/98 de esta Facultad, mediante las cuales se aprueba los Reglamentos para las Carreras de Maestría, Especialidad y Doctorados;

CONSIDERANDO:

Las presentaciones efectuadas por los Doctores, Graciela Lesino, Juan Carlos Abril y Guillermo Ellenrieder, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III – Art. 18° del Reglamento antes mencionado;

Lo informado por la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias a fs. 61 vta. (Expte N° 8.214/99) a fs. 156 (Expte.N° 8.126/97) fs 54 (Expte.N° 8.234/99) quien manifiesta que los avances presentados son satisfactorios;

Que el Consejo Directivo en sus sesiones ordinarias de fecha 30/08/00 y 20/09/00 aprueba por mayoría los dictámenes de la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

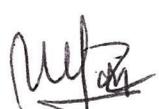
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los Informes Anuales presentados, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III – Art. 18° del Reglamento de Carrera de Doctorado en Ciencias de esta Facultad de los docentes que seguidamente se menciona:

- LIC. AVILA BLAS. Orlando José - D.N.I N° 14.489.358
- LIC. FLORES LARSEN, Silvana - D.N.I N° 23.953.856
- LIC. MARTEARENA, María Rita - D.N.I. N° 14.304.394

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los Sres. Doctorandos y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias. Cumplido. RESERVESE.

DDN

  
LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas